

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.



Segundo Periodo de Receso

<p>JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA</p> <p>Presidente Dip. Maurilio Hernández González</p> <p>Vicepresidentes Dip. Miguel Sámano Peralta Dip. Armando Bautista Gómez</p> <p>Secretario Dip. Anuar Roberto Azar Figueroa</p> <p>Vocales Dip. Julieta Villalpando Riquelme Dip. Omar Ortega Álvarez Dip. José Alberto Couttolenc Buentello</p>	<p>DIPUTACIÓN PERMANENTE</p> <p>Presidente Dip. Karla Leticia Fiesco García</p> <p>Vicepresidente Dip. Alicia Mercado Moreno</p> <p>Secretario Dip. Iveth Bernal Casique</p> <p>Miembros Dip. Mario Gabriel Gutiérrez Cureño Dip. Brenda Aguilar Zamora Dip. Nancy Nápoles Pacheco Dip. Sergio García Sosa Dip. María de Jesús Galicia Ramos Dip. Crista Amanda Spohn Gotzel</p> <p>Suplentes Dip. Valentín González Bautista Dip. Claudia González Cerón Dip. Max Agustín Correa Hernández Dip. María Luisa Mendoza Mondragón Dip. María de Lourdes Garay Casillas</p>
---	---

<p>INTEGRANTES DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Aguilar Zamora Brenda • Aguirre Cruz Emiliano • Aldana Duarte Elba • Álvarez Nemer Mónica Angélica • Arias Calderón Juliana Felipa • Azar Figueroa Anuar Roberto • Bautista Gómez Armando • Bernal Casique Iveth • Burgos Hernández Anais Miriam • Casasola Salazar Araceli • Cisneros Coss Azucena • Colín Guadarrama María Mercedes • Correa Hernández Max Agustín • Couttolenc Buentello José Alberto • De la Cruz Pérez Faustino • Delgado Hernández Marta Ma del Carmen • Elizalde Vázquez María del Rosario • Escamilla Sámano Brenda • Espinosa Ortiz Israel Placido • Fiesco García Karla Leticia • Flores Jiménez Xóchitl • Galicia Ramos María de Jesús • Galicia Salceda Adrián Manuel • Garay Casillas María de Lourdes • García Carreón Telesforo • García García José Antonio • García Sánchez Jorge • García Sosa Sergio • García Villegas Beatriz • Gollás Trejo Liliana • González Bautista Valentín • González Cerón Claudia • González González Alfredo • González Morales Margarito • González Zepeda Javier • Guadarrama Sánchez Luis Antonio • Gutiérrez Cureño Mario Gabriel • Gutiérrez Martínez Nazario 	<ul style="list-style-type: none"> • Hernández González Maurilio • Hernández Ramírez Julio Alfonso • Labastida Sotelo Karina • Loman Delgado Carlos • López Montiel Imelda • Maccise Naime Juan • Marín Moreno María Lorena • Martínez Altamirano Maribel • Martínez García Benigno • Martínez Martínez Marlon • Medrano Rosas Berenice • Mendoza Mondragón María Luisa • Mercado Moreno Alicia • Millán García María Elizabeth • Millán Márquez Juan Jaffet • Murillo Zavala Camilo • Nápoles Pacheco Nancy • Nova Gómez Violeta • Olvera Higuera Edgar Armando • Ortega Álvarez Omar • Pineda Campos Rosa María • Rodríguez Yáñez Renéé Alfonso • Ruiz Páez Montserrat • Sámano Peralta Miguel • Sánchez Ángeles Tanech • Schemelensky Castro Ingrid Krasopani • Segura Rivera Bernardo • Solorza Luna Francisco Rodolfo • Soto Ibarra Juan Carlos • Spohn Gotzel Crista Amanda • Tinoco Ruiz Bryan Andrés • Ulloa Pérez Gerardo • Urbina Salazar Lilia • Uribe Bernal Guadalupe Mariana • Villagómez Sánchez Juan Pablo • Villalpando Riquelme Julieta • Zetina González Rosa María



GACETA PARLAMENTARIA

Órgano de difusión interna del Poder Legislativo del Estado de México

Año 1

39

Julio 01, 2019

ÍNDICE

PÁGINA

ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. 4

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. LX LEGISLATURA, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2019, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

COMUNICADOS RECIBIDOS EN RELACIÓN CON ACUERDOS EMITIDOS POR LA “LX” LEGISLATURA. 9

INFORME REMITIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, MÉXICO, EN RELACIÓN CON SALIDA DE TRABAJO AL EXTRANJERO. 10

AVISO REMITIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO, EN RELACIÓN CON SALIDA DE TRABAJO AL EXTRANJERO. 12

AVISO REMITIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APAXCO, MÉXICO, EN RELACIÓN CON SALIDA DE TRABAJO AL EXTRANJERO. 13

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.****Presidenta Diputada Karla Fiesco García**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con once minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecinueve, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día, es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el acta de la sesión anterior ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria y pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- La diputada Brenda Aguilar Zamora hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen formulado al Punto de Acuerdo por el que se Exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de aprobar la minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Capítulo Único del Título Tercero Bis; se adiciona un Capítulo II al Título Tercero Bis y un artículo 149 Quáter del Código Penal Federal, presentado por las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Procuración y Administración de Justicia.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tienen también por aprobados en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Diputación Permanente.

3.- La diputada María de Jesús Galicia Ramos hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8.19 Bis, fracción I del Código Administrativo del Estado de México, presentada por el diputado Alfredo González González, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la registra y la remite a las Comisiones Legislativas de Seguridad Pública y Tránsito, y de Comunicaciones y Transportes, para su estudio y dictamen.

4.- La diputada Alicia Mercado Moreno hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Atención a Personas en Situación de Dependencia y la Promoción de su Autonomía, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

La Presidencia la registra y la remite a las Comisiones Legislativas Para la Atención de Grupos Vulnerables, y de Salud, Asistencia y Bienestar Social, para su estudio y dictamen.

5.- El diputado Sergio García Sosa hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2019, en su transitorio tercero, con el objetivo de que se condone al cien por ciento los adeudos y multas a los contribuyentes propietarios de vehículos automotores en su regularización y reemplacamiento, presentada por el diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La Presidencia la registra y la remite a las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público, y de Finanzas Públicas, para su estudio y dictamen.

6.- La diputada Karla Fiesco García hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Código de Biodiversidad del Estado de México y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para implementar acciones para combatir el cambio climático y disminuir los niveles de

contaminación, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidencia la registra y la remite a las Comisiones Legislativas de Legislación y Administración Municipal, y de Protección Ambiental y Cambio Climático, para su estudio y dictamen.

7.- El diputado Max Agustín Correa Hernández hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente por un lado a las Secretarías de Educación y Cultura del Estado de México, para que desde el ámbito de sus respectivas competencias y en el ejercicio de sus atribuciones, garanticen el respeto a la dignidad, derechos humanos, y retrotraigan derechos laborales adquiridos a los integrantes del Ballet Clásico del Estado de México, así como establecer una mesa de dialogo con los bailarines para encontrar una solución digna a su conflicto laboral y por otro lado a la Secretaría de la Contraloría Estatal para que realice una investigación relacionada con las quejas presentadas por los integrantes del Ballet Clásico del Estado de México ante los órganos internos de control de las Secretaría de Educación y Cultura por ser víctimas de bossing por parte de superior jerárquico, el Maestro Armando Pineda Bernal en su carácter de director de la ahora denominada Compañía de Danza del Estado de México y por consecuencia, investigue el posible conflicto de intereses de éste, presentado por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el punto de acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Diputación Permanente, se realice la votación nominal. El punto de acuerdo es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el acuerdo respectivo y provea su cumplimiento.

8.- El diputada Mario Gabriel Gutiérrez Cureño hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud y al Secretario de Finanzas, ambos del Gobierno del Estado de México, a fin de que por conducto de las Comisiones Legislativas de Salud, Asistencia y Bienestar Social y Finanzas Públicas informen puntualmente y a la brevedad a esta soberanía.

a) El estado físico y financiero que guarda la construcción del Hospital General de la Zona Oriente de Tlalnepantla, el cual debió de haberse concluido en el año 2015, así como los motivos del retraso d su construcción y de las acciones que están pendientes a concluir a la brevedad en la obra que se comenta.

b) El motivo por el cual el Centro de Salud Dr. Jorge Jiménez Cantú, ubicado en la Colonia Jorge Jiménez Cantú, del municipio de Tlalnepantla de Baz, estado de México, se encuentra cerrado desde el año 2016 y cuando se tiene programado reabrirlo para brindar atención a la ciudadanía, presentado por el diputado presentante y el diputado Faustino de la Cruz Pérez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

El diputado Max Agustín Correa Hernández hace uso de la palabra, para proponer una modificación al punto de acuerdo.

Sin que motive debate el punto de acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Diputación Permanente, se realice la votación nominal. El punto de acuerdo es aprobado con la propuesta de modificación del diputado Max Agustín Correa Hernández en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el acuerdo respectivo y provea su cumplimiento.

9.- La diputada Nancy Nápoles Pacheco hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Fiscal General de Justicia del Estado de México para que provea a las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y de Género, y los Albergues para Víctimas de Trata los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para su adecuado funcionamiento. Asimismo informe inmediatamente las acciones y mecanismos desarrollados en materia de procuración de justicia para la igualdad entre los hombres y mujeres, así como la reforma en que fueron aplicados los recursos, destinados para operar los albergues para las víctimas de trata de personas en los ejercicios fiscales 2015 al 19, presentado por la diputada Karina Labastida Sotelo, a nombre propio y en representación de las diputadas y a los diputados Araceli Casasola, Maribel Martínez, Xóchitl Flores Jiménez, Anuar Azar Figueroa, María Luisa Mendoza

Mondragón, Mónica Angélica Álvarez Nemer, Julia Felipe Arias Calderón, Sergio García Sosa y Tanech Sánchez, integrantes de la Comisión Especial para combatir y erradicar la violencia vinculada a los feminicidios en el Estado de México y dar seguimiento a las acciones derivadas de la declaratoria de alerta de violencia de género. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el punto de acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Diputación Permanente, se realice la votación nominal. El punto de acuerdo es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el acuerdo respectivo y provea su cumplimiento.

10.- La diputada Brenda Aguilar Zamora hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que considere al Senado de la República en los políticas exteriores que está implementando para atender el problema migratorio de la frontera sur, especialmente en lo relacionado al Plan de Desarrollo Integral con Centroamérica, presentado por el diputado Reneé Rodríguez Yáñez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidencia lo registra y lo remite a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Apoyo y Atención al Migrante, para su estudio.

11.- La diputada Crista Amanda Spohn Gotzel hace uso de la palabra, para dar lectura a los siguientes comunicados remitidos por las Cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso de la Unión:

08 de Enero de 2019 Sen. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Secretaria de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. Remite copia del Punto de Acuerdo donde solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a que atienda la problemática de los pasivos laborales que presentan las Universidades Públicas del país y se garanticen los derechos laborales de los trabajadores, la impartición educativa y su funcionamiento. Planeación y Gasto Público. Finanzas Públicas.

07 de Febrero de 2019 Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Secretaria de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Remite copia del Punto de Acuerdo donde se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo de las Entidades Federativas para que establezcan políticas públicas que fomenten el bienestar animal, de la misma forma se exhorta a los Congresos de los Estados para que se analice y, en su caso, considerar en su legislación, el bienestar animal. Gobernación y Puntos Constitucionales. Protección Ambiental y Cambio Climático.

21 de Febrero de 2019 Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Remite copia del Punto de Acuerdo donde exhorta a las autoridades federales para que den cumplimiento a las propuestas formuladas en el Informe Especial sobre Desplazamiento Forzado Interno (DFI) en México, de igual manera se exhorta a la Fiscalía General de la República. A los Poderes Ejecutivos de las Entidades Federativas y a sus respectivos Congresos que enfrentan una situación de Desplazamiento Forzado Interno para que den cumplimiento a los Puntos 10 y 11 del Apartado de Propuestas del (DFI) y a los Municipios den cumplimiento al Apartado 12 de propuestas del (DFI). Gobernación y Puntos Constitucionales. Procuración y Administración de Justicia.

06 de Marzo de 2019 Dip. Ma. de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Remite copia del Punto de Acuerdo donde se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas necesarias a los Códigos Civiles Locales y Leyes aplicables, para que se garantice el derecho al cambio de nombre y a la adecuación de los Registros Públicos y de los documentos de identidad. Gobernación y Puntos Constitucionales. Procuración y Administración de Justicia.

26 de Marzo de 2019 Sen. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Secretaria de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. Remite copia del Punto de Acuerdo donde se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, a los Titulares de los Gobiernos de Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Chihuahua, México, Nayarit, Oaxaca y San Luis Potosí, así como a las Legislaturas de los Estados antes mencionados, para que se destine y apoye con recursos económicos el Fondo del Programa para el

Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales, Así como llevar a cabo acciones que contribuyan a la permanencia de las lenguas indígenas. Planeación y Gasto Público. Finanzas Públicas.

02 de Mayo de 2019 Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Remite copia del Punto de Acuerdo, donde se exhorta a los Congresos de los Estados, para que se realicen las reformas al marco normativo estatal que garanticen la independencia técnica y de gestión de sus Poderes Judiciales, para garantizar las mejores prácticas en la designación de Jueces, Magistrados y Consejeros, así como el respeto a la Carrera Judicial. Gobernación y Puntos Constitucionales. Procuración y Administración de Justicia.

02 de Mayo de 2019 Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Remite copia del Punto de Acuerdo donde se exhorta a la Comisión Intersecretarial de Compras y Obras de la Administración Pública Federal, a las Juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y el Senado de la República; al Poder Judicial de la Federación; a los Ayuntamientos del país y a los Congresos de los Estados para que consideren de manera preferente los bienes y servicios producidos y ofertados por las Sociedades Cooperativas Legalmente. Exhorta a que los Procedimientos de Licitaciones o Adjudicaciones Directas, según corresponda se realicen atendiendo a los principios de transparencia y rendición de cuentas, por parte de los órganos encargados de decidir a quien se otorgarán los Contratos de Bienes y Servicios. Planeación y Gasto Público. Finanzas Públicas.

08 de Mayo de 2019 Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Remite copia del Punto de Acuerdo, donde exhorta al Congreso del Estado de México para que se revise y, en su caso derogue el párrafo segundo de la fracción III del artículo 8 del Código Penal del Estado de México. Gobernación y Puntos Constitucionales. Procuración y Administración de Justicia.

11 de Junio de 2019 Sen. Mónica Fernández Balboa, Secretaria de la Diputación Permanente del H. Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. Remite Punto de Acuerdo donde la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas para que analicen y, en su caso, actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano. Asuntos Metropolitanos.

12.- La diputada María de Jesús Galicia Ramos hace uso de la palabra, para dar lectura a los comunicados recibidos en relación con acuerdos emitidos por la "LX" Legislatura.

La Presidencia señala que la Legislatura se tiene por enterada, se solicita a la Secretaría envíe las respuestas a los diputados promoventes de los mismos y en su caso a las comisiones legislativas que proceda, e incorpórese a los expedientes legislativos respectivos.

13.- La diputada Crista Amanda Spohn Gotzel hace uso de la palabra, para dar lectura al Informe remitido por el Presidente Municipal de San Felipe del Progreso, México en relación con salida de trabajo al extranjero.

La Presidencia manifiesta que se da por enterada la "LX" Legislatura, para los efectos procedentes.

14.- El diputado Sergio García Sosa hace uso de la palabra, para dar lectura al aviso remitido por el Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, México en relación con salida de trabajo al extranjero.

La Presidencia manifiesta que se da por enterada la "LX" Legislatura, para los efectos procedentes.

15.- La diputada Brenda Aguilar Zamora hace uso de la palabra, para dar lectura al aviso remitido por el Presidente Municipal de Apaxco, México, en relación con salida de trabajo al extranjero.

La Presidencia manifiesta que se da por enterada la "LX" Legislatura, para los efectos procedentes.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

16.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día de la fecha y cita para el día lunes primero de julio del año en curso a las once horas.

Diputado Secretario

Mario Gabriel Gutiérrez Cureño

DIPUTADA PRESIDENTA.

Con apego a su petición, me permito hacer de su conocimiento que han sido recibidos diversos oficios de respuesta para distintos Puntos de Acuerdo, de conformidad con la reseña siguiente:

1. Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Karla Leticia Fiesco García del Grupo Parlamentario del PAN y de la Comisión Especial para Combatir y Erradicar la Violencia Vinculada a los Femicidios en el Estado de México y dar seguimiento a las acciones derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres, aprobado el 26 de diciembre de 2018. **4 oficios más.**
2. Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Karla Leticia Fiesco García del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, aprobado el 23 de enero de 2019. **1 oficio más.**
3. Punto de Acuerdo presentado por la Diputada María Lorena Marín Moreno del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, aprobado el 07 de marzo de 2019. **1 oficio más.**
4. Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Juan Jaffet Millán Márquez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, aprobado el 21 de marzo de 2019. **1 oficio más.**
5. Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Juan Jaffet Millán Márquez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, aprobado el 28 de marzo de 2019. **1 oficio más.**
6. Punto de Acuerdo presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, aprobado el 02 de abril de 2019. **2 oficio más.**
7. Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Brenda Escamilla Sámano del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, aprobado el 04 de abril de 2019. **1 oficio más.**
8. Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Max Agustín Correa Hernández del Grupo Parlamentario del Partido Morena, aprobado el 11 de abril de 2019. **1 oficio más.**



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



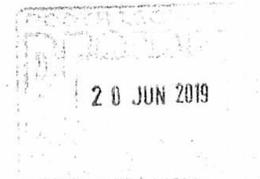
San Felipe del Progreso, Estado de México; a 13 de Junio del 2019.

No. De oficio: SFP/PM/146/2019

Presidencia Municipal

Asunto: Informe de acciones realizadas en el extranjero

DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL SEGUNDO PERIODO DE LA
LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Por medio del presente reciba un cordial saludo, al tiempo que me permito, con fundamento, en los artículos 128, fracción XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 48 fracción XIX, 51 fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, informar que derivado de que su servidor C. ALEJANDRO TENORIO ESQUIVEL, Presidente Municipal Constitucional, de San Felipe del Progreso, participe en el 4º Foro Global, Smart Cities, mismo que se llevó a cabo los días 28, 29, 30 y 31 de mayo del año 2019, en la Ciudad de París, Francia, ya que fui nombrado embajador de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles, con el fin de conocer experiencias de éxito, nuevas tecnologías, en vías de mejorar la vida de los ciudadanos de mi Municipio. Lo cual informe a Usted, de mi salida al extranjero mediante oficio SFP/PM/122/2019, de fecha 20 mayo del 2019, por lo que dando cumplimiento a lo establecido en la propia ley, que hace alusión que deberé de informar de las acciones realizadas en evento antes descrito, dentro de un término de diez días después de mi regreso, por lo que estando en tiempo y forma, le refiero lo siguiente:

- 1.- Asistí al acto inaugural del 4º Foro Global, Smart Cities, con la presencia de más de 60 alcaldes de diferentes partes del Mundo, además innumerables representantes de importantes asociaciones de la sociedad civil, y organizaciones no gubernamentales.
- 2.- Se realizó toma de protesta a todos los integrantes como embajadores de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles.
- 3.- Acudí a conferencias, el día 29 de mayo del 2019, donde se trataron temas relevantes y de interés, como "Financiamiento para Proyectos: Ciudad Inteligente", Modernización de América Latina, Gobernanza Emocional, entre otras.

Plaza Posadas y Garduño S/N, San Felipe del Progreso, Méx. Teléfonos 712-123-61-57 // 712-123-51-99





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"



4.- Asistí a conferencias, el día 30 de mayo del 2019, donde se trataron temas relevantes y de interés como la implementación de Planificación y Desarrollo del Transporte, Transformación de Gobierno Conectado, Ciudades Inteligentes, Gestión de Datos para Transporte Público, entre otros.

5.- Presencie el foro, donde el tema principal se trató de "Gobiernos Efectivos" "Innovación y Creatividad en el Servicio Público para Ibero América".

6.- Además de participar en varios paneles de discusión, exponiendo las problemáticas que enfrentan nuestro gobierno y las condiciones en que se encuentra la población, conociendo el punto de vista de expertos, e historias de éxito de ciudades sostenibles, que sin duda han mejorado la calidad de vida de sus ciudadanos, a partir de la implementación de políticas innovadoras, en pro de sus pobladores.

7.- Durante el día 31 de mayo del 2019, hubo panel de discusión, sobre la Aceleración y Adopción de programas Smart City, en Ibero América, Gobernanza Inteligente, Gobierno y Tecnología, además de participar en la clausura del evento y entrega de reconocimientos, del cual agrego copia al presente.

Haciendo alusión que fue muy fructífera la asistencia a un evento de talla internacional, conociendo experiencias de otros países en la implementación de programas exitosos y además de conocer tecnologías para la implementación en nuestro gobierno, y mejorar el servicio y el tiempo de respuesta a las necesidades de nuestros pobladores.

Sin otro particular por el momento, y en espera de haber dado cumplimiento a lo establecido por ley, en tiempo y forma me despido de Usted.



ALEJANDRO TENORIO ESQUIVEL

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

Para todos

Plaza Posadas y Garduño S/N, San Felipe del Progreso, Méx. Teléfonos 712-123-61-57 // 712-123-51-99





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Valle de Chalco Solidaridad, a 10 de Junio del 2019

Dependencia: Presidencia Municipal de Valle de Chalco

Asunto: Conferencias de Políticas Públicas

No. Oficio: VCHS/OFI/2389/2019

DIPUTADA KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E



Por medio del presente y atendiendo a la estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 48 Fracción XIX el cual a la letra dice: "Comunicar por escrito, con anticipación a su salida al extranjero, a la Legislatura o a la Diputación Permanente y al cabildo, los propósitos y objetivos del viaje e informar de las acciones realizadas dentro de los diez días siguientes a su regreso."

Al respecto le comento que con la finalidad de conocer experiencias exitosas en materia de políticas públicas llevadas a cabo en otros países, las cuales puedan eventualmente ser replicadas en nuestro municipio, en beneficio de nuestros ciudadanos, el Centro Latinoamericano de Estudios de Intercambio (CENLAT) ha preparado una serie de conferencias en la Ciudad de Valparaíso Chile, a la cual hemos sido invitados.

Es por esto y en atención a lo estipulado en el artículo que nos antecede, le informo que me ausentare del país del 18 de junio al 24 de junio de 2019.

Sin otro particular, le envío cordial saludo.

ATENTAMENTE

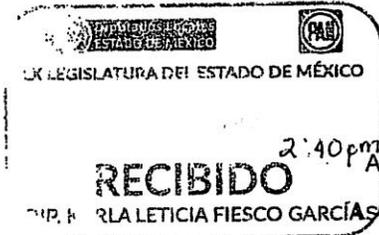


FRANCISCO FERNANDO TENORIO CONTRERAS
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Av. Alfredo del Mazo esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda, Valle de Chalco Solidaridad,
P. 5661021, 59711177, 59711162 y 59711164



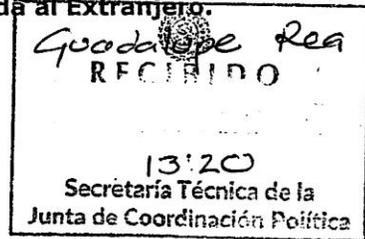
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".



Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
No. de Oficio:	PMA/232/06/2019
	Oficio

Apaxco, Estado de México a 21 de junio de 2019.

Asunto: **Comunicación de Salida al Extranjero.**



**Presidente de la Mesa Directiva
de la LX Legislatura del Estado de México
P r e s e n t e**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo sirva para informarle que, el suscrito realizará una salida al extranjero, en específico a la República Popular China en representación del Ayuntamiento de Apaxco, México, y en conjunto con la delegación de la "Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado México", del 23 al 28 de junio del 2019. Dicha salida al extranjero tiene los propósitos y objetivos siguientes:

- I. Promover efectivamente los intercambios económicos y comerciales entre la empresa Xiangjin International Investment Co., Ltd., el Estado de México y el municipio de Apaxco.
- II. Visitar e inspeccionar un Parque Industrial y los procesos de desarrollo del mismo de Xiangjin International.
- III. Explorar cómo promover el desarrollo de la economía en Apaxco a través de la inversión empresarial China.
- IV. Explorar el modelo de desarrollo cooperativo de "empresa + familia" impulsados por la empresa invitante.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".



- V. Sentar las bases fundamentales para atraer inversión extranjera al municipio de Apaxco, México.

Sin más por el momento y en espera de tener por cumplida la obligación del suscrito señalada en el artículo 48 fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, quedo de Usted.

Atentamente

Lic. Daniel Parra Ángeles
Presidente Municipal Constitucional
De Apaxco, Estado de México



LMB/Copia/Archivo.